

INFORME auto proferido dentro del trámite de amparo de pobreza proferido en el radicado 2022-00205

Carlos Osorno <carlososornoh@yahoo.es>

Vie 10/06/2022 16:35

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo.

Señor juez mediante el presente correo, redacto el informe de lo efectuado hasta el momento en el caso de la referencia:

17 de mayo 2022: Se realiza comunicacion via telefónica con la Señora Andrea Mosquera Hinestroza, con el fin de presentarme e invitarla a una entrevista para conocer los hechos y se le piden los documentos necesarios para iniciar la demanda.

25 de mayo de 2022: Siendo las 9:35 am. Se realiza entrevista en mi oficina la cual se graba y se le piden nuevamente los documentos ya que no los trajo.

31 de mayo y 6 de junio de 2022: se envian mensajes via whatsapp recordando la entrega de los documentos.

Es de anotar que hasta la fecha no he recibido ningun documento.

Atentamente

CARLOS ENRIQUE OSORNO HERNÁNDEZ

CC. 71.624.589 DE MEDELLIN

T.P. 301.521 del C.S. de la J.

Telefono 313.768.15.41

correo electronico: carlososornoh@yahoo.es